

Noticiero de Soria

Miércoles 30 de Octubre 1901.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

Año XIII.—NÚM.º 1.447.

SEXTO ANIVERSARIO

El señor

Don Julián Enrique Rueda y Alicante

LICENCIADO EN CIENCIAS, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, PRIMER TENIENTE ALCALDE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

Falleció el día 2 de Noviembre de 1895, á los 46 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Gregoria de Pablo y familia,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á

Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria 30 de Octubre de 1901.

Las misas que se celebren el día dos de Noviembre próximo desde el amanecer en la Iglesia de El Salvador de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado así como el *Oficio* que en la misma iglesia tendrá lugar el martes cinco de dicho mes de Noviembre á las nueve de la mañana.

La Emigración.

Cada día que leemos en la Prensa diaria el considerable número de españoles que embarcan para México y Buenos Aires abandonando la Patria para buscar en lejanas tierras el sustento; pensamos en el triste porvenir que espera á los labradores é industriales españoles, á los que arrancan á la tierra sus tesoros derramando la riqueza por la Nación.

La emigración es una Ley de compensación en países tan faltos de administración como el nuestro.

Si los gobernantes se cruzan de brazos ante las crisis agrícolas, si los directores no se cuidan de proteger la producción con la apertura de nuevos mercados, aun dentro de la península misma, y la rebaja de impuestos disminuyendo los gastos del Estado ¿qué han de hacer los hijos de España sino huir de ella ya que tan ingratamente no se les presta dentro de ella el sustento á la vida necesario?

Siempre ha habido emigrantes á las fértiles tierras de América, pero nunca se ha sentido tanta necesidad de emigración como en los presentes momentos, en que la carestía de los artículos de primera necesidad y el cúmulo de impuestos dificultan de tal manera la vida que la hacen ya imposible.

Claro es que los que embarcaron siempre han ido halagados por las fortunas fabulosas que algunos pocos paisanos suyos lograron en aquellos lugares y cierto que los afortunados han sido en cortísimo número en proporción á los muchos que han arrastrado una vida de miseria fuera de su patria, lo que desde aquí no vemos ni podemos apreciar tan de cerca, como de cerca apreciamos las riquezas de los afortunados que vuelven á la tierra que les vio nacer.

Pero si en su Nación sufren la miseria general y abandonándola tienen una probabilidad contra ciento de procurarse una vida regalada ó más llevadera ¿qué han de hacer sino

echarse en brazos de la emigración que quizá les saque de la penuria en que se encuentran?

Ya saben que les puede ocurrir lo que en su patria, pero al menos en los pueblos á donde se dirigen hay mayor desarrollo y mejor bienestar general.

Los gallegos dan en la actualidad un contingente fabuloso á la emigración, habiéndose centuplicado, puede decirse, desde algunos años á esta parte.

Y no es lo malo que se vean precisados á emigrar los gallegos, sino que habrán de seguirles los de otras regiones, quizá la nuestra que no es la que menor contingente arroja, á seguir sin solución la crisis espantosa que nos amenaza.

Si se quiere evitar de veras la emigración deberá procurarse dar mayor desarrollo é impulso á la agricultura y á la industria españolas; de otra suerte esa ley de composición estará por muchos tiempos vigente.

MICROSCÓPICA

LAS PEQUEÑAS TALLAS

Siempre fué espectáculo repugnante el que los antiguos medidores de estatura empleaban con los pobres quintos para que pudiesen alcanzar la talla; les obligaban á alargar el pescuezo, les ponían una rodilla en el bajo vientre y los mantenían verdaderamente rígidos hasta que llegaban al límite máximo del estiramiento.

Ni aun así se lograría ahora que los conspicuos encargados de dirigir la famosa nave del Estado por los mares procelosos del parlamentarismo y de la política lle gasen á la talla de los verdaderos estadistas; ¡son tan pequeños!

Contemplados desde las alturas de la buena fe, del patriotismo y de todas las virtudes cívicas, resultan liliputienses, horrniguitas microscó-

picas que sin embargo todo lo aprovechan y recojen para su bienestar personal exclusivo.

Hacen las leyes para darse el placer de violarlas; dictan disposiciones genéricas que sólo pueden servirles á ellos, y como son tan pignos todo lo ven limitado y estrecho.

¡Todos enanos! Diputados, senadores, jefes de grupo, *leaders*, funcionarios de este ó el otro orden, directores generales, ministros, presidentes. ¡Ninguno da la talla! Y estos son los que han de llevar al pueblo español á la cima de su prosperidad y engrandecimiento.

Sus reformas parecen todas de juguete: el sufragio un mecanismo de resorte, como esos ratoncitos mecánicos. Cuando se quiere que funcione se le da cuerda, y al desarrollarse el muelle, corre, corre ciega, vertiginosamente, hasta que se estrella en la pata de una mesa ó se estampa contra la pared.

Con tan menguadas estaturas es imposible que puedan abarcar horizontes dilatados; subidos en los montoncitos de notoriedad, apenas si ven otro espacio que el que les traza su propia insignificancia. ¡No pueden ver nunca el *mas allá!*

Con tales hombres es imposible hacer grandes cosas, porque todo les resulta pequeño.

Abel Imart.

De Soria

LO DEL FERROCARRIL

Razonamientos.

No solo en la prensa diaria de Madrid ha encontrado apoyo la justa causa que Soria defiende; en esa otra prensa que en revistas y semanarios defiende con independencia los intereses generales del país español, también ha hallado eco, y en prueba de ello, vamos á transcribir lo que *La Crónica*, competéntísima revista administrativa, financiera y comercial de Madrid dice en su último número correspondiente al día 24 del actual.

Dice así *La Crónica*:

«Se encuentra en la Corte una comisión de Soria, que ha venido á gestionar la anulación de un acuerdo del Consejo de Estado, en virtud del cual, la empresa del ferrocarril de Alcañiz á Soria (Torralba á Soria), está obligada á pagar 600.000 pesetas por la expropiación de unos terrenos tasados pericialmente EN MENOS DE MIL.

No conocemos las causas que han producido esta monstruosidad, pero, sean las que fueren, es innegable la razón que asiste al vecindario de Soria para pedir que no se consume, porque esas 600.000 pesetas tendrán mejor empleo invertidas en la prolongación de la línea de Torralba á Soria hasta Castejón, estación de enlace con las líneas de Zaragoza á Alsásua y de Castejón á Bilbao, que facilitaría el tráfico de las excelentes maderas y de los estimados ganados de las montañas de Soria, que extendería el consumo de los apreciados productos de las minas de sal de Imón y otros de la comarca de Agreda; que con-

tribuiría al desarrollo del consumo de los exquisitos vinos de Corella, Cintruénigo, Tudela y demás poblaciones vinícolas de las riberas de los ríos Alhama y Ebro, y con especialidad, el tráfico de las hortalizas y frutas de aquella feracísima región, que no pueden consumirse en Madrid y en otras poblaciones consumidoras del centro de España, por falta de comunicaciones rápidas y económicas, sin contar con que á la prolongación de dicha vía hasta Castejón habría de seguir, necesariamente, la construcción de otra línea comprendida en el plan de ferrocarriles, la de Castejón á Sangüesa y al límite de la frontera por aquella parte del Pirineo, que habría de facilitar el arrastre de los productos agrícolas de la extensa y rica comarca de Cinco Villas, que sólo espera el beneficio del riego, para el que tan admirablemente dispuesta se halla, puesto que son notorios los que produciría la terminación y ampliación de las obras del Canal de dicho nombre y mayor facilidad en los transportes, para convertirse en el granero de España, ó al menos de una gran parte de ella.

Además, hay otra razón de conveniencia que aconseja se atienda á lo que solicitan los representantes de Soria: la de que la línea de Alcañiz á Soria, limitada á servir la reducida zona comprendida entre la capital de esta provincia y el empalme con la línea de Madrid á Zaragoza carece de medios para desarrollar un tráfico remunerador.»

Un fiasco.

En un diario madrileño tan solo han tenido cabida (y por breve momento) los argumentos del señor Tamayo.

Nos referimos á *El Correo Español*, que ignorando sin duda la noble actitud en que respecto á Soria se halla colocado el respetable señor Barrio y Mier—como después da á entender el mismo *Correo Español*—acogió una inspiración errónea.

Para demostrar la más correcta imparcialidad vamos á transcribir lo que el periódico de referencia dijo en su número del sábado último, como transcribiremos después lo que nuestros Comisionados en Madrid le han contestado.

Nada menos que con el pomposo título de PANAMÁ FERROVIARIO le hicieron decir á *El Correo Español* lo siguiente:

«Se ha hablado estos días en el salón de conferencias del Congreso y en la prensa de un asunto que pende de resolución ante las Cortes con motivo de la expropiación de unas fincas para el ferrocarril, ya construido, de Torralba á Soria.

Varios periódicos entre ellos *La Época* y *El País*, han publicado sueltos y artículos contra el propietario Sr. González Tamayo, quien elevando de intento la tasación de sus fincas para que en su día fuese objeto de juicio contradictorio, según nuestras noticias, usó de un medio legítimo, frecuente y autorizado por la ley de Expropiación forzosa, para defenderse de atropellos de la Empresa constructora, que contra decisiones de la Audiencia de Burgos y acuerdos del Consejo de ministros detenta hace la friolera de doce años su propiedad sin haber pagado ni un céntimo por ella.

Pero nadie ha dicho que esa famosa Empresa constructora ha percibido del Estado diez millones de pesetas de subvención para construir nada más que 90 kilómetros, y contra preceptos legislativos que autorizaban un auxilio máximo de 12.000 duros por kilómetro; que el ferrocarril ha costado

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.ª

Cultos Religiosos.

Todos los días á las nueve y cuarto se celebra en la Insigne Iglesia Colegial Misa solemne, después de cantada Tercia, el Viernes á las diez y el sábado dos Misas la del día y la de la Conmemoración de los fieles difuntos.

En todas las iglesias continúa al anocheecer el rezo del Santo Rosario con exposición menor de la Divina Majestad, Estación, la Oración á San José, bendición y reserva segun lo prescripto por su Santidad el Papa León XIII, que gobierna felizmente la Iglesia Católica, y termina el próximo dos de Noviembre este soberano mandato.

Igualmente en todas las iglesias se celebrarán á la hora de costumbre Misas y solemnes exequias con responsos el próximo sábado por la Conmemoración de los fieles difuntos.

Los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid, solicitan del público en general se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes, cuantos datos crean útiles para la rectificación, confección ó mejora del ANUARIO DEL COMERCIO, que con tanto éxito vienen publicando sin interrupción desde hace veinticuatro años.

Sucesos.

Perro hidrófobo.

El vecino del pueblo de Acrijos don Miguel Hurtado, comunica al señor Gobernador civil de la provincia, que un perro hidrófobo que no es de ningún vecino de aquel pueblo, ha mordido á todos ó casi todos los de la localidad, viéndosele luchar encarnizadamente con los demás.

El comunicante de la noticia señor Hurtado, manifiesta que enseguida procedió á dar muerte á sus dos perros mordidos, pero que otros vecinos se han contentado con atar á sus perros con cuerdas de calzadera.

El señor Gobernador civil ha tomado disposiciones á fin de que el hecho se esclarezca y se eviten las desgracias que pudieran ocurrir.

Armas recogidas.

El Juez municipal del pueblo de Casarejos, ha entregado á la Guardia civil del puesto de San Leonardo, un puñal y un revolver ocupados á los mineros que trabajan en aquel pueblo.

Dichas armas con otras ya recogidas serán remitidas á la Autoridad civil.

—Y se procederá á una requisita entre las gentes que gastan armas, sin licencia correspondiente, en previsión de riñas y jaleos que no suelen faltar.

Merecen aplauso por ello las Autoridades y Guardia civil.

Por robar gallinas.

Por la Guardia civil de esta capital ha sido detenido en una majada próxima á Soria, donde estaba oculto, junto á la carretera de Calahorra, un sujeto llamado Braulio Romero Sanz, licenciado de presidio, como presunto autor del robo de treinta gallinas al dueño del Ventorro del Arrate, Justo Rebollar de Río, y cuyo sujeto con parte de las gallinas, varias prendas de ropa y 2450 pesetas que se le encontraron en el acto de la detención, confeso y convicto de su delito, ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

DESDE ALMAZAN.

29 Octubre 1901.

La Feria.

Muy poco de particular he de decir á los lectores del Noticiero: Ya indicaba en mi anterior, que hay grandes preparativos pa-

sólo cuatro millones, y que el beneficio del constructor, ó de los que estén detrás de él, ha sido, por consiguiente, de seis millones de pesetas, además de otros dos que le da la provincia y todos los pinos necesarios que le facilitó la Diputación de Soria de sus extensos bosques. Por cierto que no ha mucho tiempo el ministro de Agricultura mandó abrir expediente por abusos denunciados en los aprovechamientos forestales de aquella comarca.

Tampoco han dicho los que se han ocupado en el asunto que esa enorme subvención de diez millones de pesetas fué obtenida de las Cortes, sin discusión alguna, por dos ex-ministros, demócrata uno y otro ultraconservador y catedrático, ni que han sido ó son gerentes ó abogados de esa Empresa los hijos políticos de otros ex-ministros liberales y de un ex-fiscal del Tribunal Supremo y director general que fué en el ministerio de Fomento en tiempos de don Alberto Bosch, quien inejecutó la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, que condenaba á la Empresa por su propio consentimiento.

Por último, y esto es lo más grave, tampoco han dicho que uno de esos personajes obtuvo de la Empresa poder irrevocable y amplio para, como mandatario, cobrar todos y cada uno de los plazos de la subvención de los diez millones de pesetas.

Tenemos á nuestra disposición, y á su tiempo si es preciso haremos públicos, los comprobantes de estas afirmaciones para que cada palo aguante su vela y se sepa que, lejos de tratarse de abusos de un individuo contra una Empresa, concepto que basta oírlo para rechazarlo por imposible en este país, lo que va á resultar, tirando el diablo de la manta, es la existencia de un verdadero Panamá ferroviario. Seguiremos ahondando en el asunto.

**

En el número de el lunes (los domingos no se publica *El Correo Español*) decía ya este, con el título de EL FERROCARRIL DE SORIA, lo siguiente:

«Con motivo del suelto que apareció el sábado en estas columnas, se ha acercado á nuestra Redacción la Comisión que envió la provincia de Soria para asuntos del ferrocarril, y nos ha entregado la siguiente carta, que con gusto reproducimos, puesto que *El Correo Español* no tiene en este asunto, y en todos, más interés que el de la justicia.

«Sr. Director de *El Correo Español*.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Atentos á cuanto tiene relación con la misión que se nos ha encomendado por todos los organismos de representación de la provincia de Soria, hemos visto con singular extrañeza el artículo «Panamá ferroviario» inserto en el periódico de su digna dirección, número 3849, correspondiente al día 26 del actual, y en el que se hacen manifestaciones no conformes con la justicia, espontáneamente reconocida por el señor Barrio y Mier, jefe de la minoría tradicionalista en el Parlamento.

Sin duda algún defensor de los señores González Tamayo ha sorprendido su buena fe, haciendo que se publicase esa involuación de conceptos por la que nunca se podría llegar al esclarecimiento de la verdad, pero con la que se consigue dilatar la resolución de un asunto que tanto perjudica los intereses de la provincia que hemos venido á representar.

Aparte de la facultad que las Cortes tuvieron para subvencionar el ferrocarril de Torralba á Soria con determinada cantidad y de la que ningún conocimiento tenía la Empresa cesionaria, que fué buscada y solicitada con singular empeño por nuestro dignísimo representante, don Ramón Benito Aceña, autor del proyecto del citado ferrocarril, podemos asegurar que no tuvieron intervención alguna los dos ex-ministros demócrata el uno y ultraconservador y catedrático el otro, á que alude.

Si por estos medios se trata de justificar lo injustificable, pocos esfuerzos han de tener que hacer nuestros defensores para derogar una sentencia, que en nuestro humilde concepto envuelve una lesión enorme.

Nuestro mayor deseo es que se tire de la manta de ese supuesto «Panamá ferroviario», dejando en descubierto esos delantados abusos y atropellos de la Empresa constructora y esa tasación inverosímil de seiscientos cuarenta y cinco mil pesetas por una parcela de terreno que puesto á subasta pública tenemos la seguridad que no habría postor que llegase á quinientas.

Por eso todas nuestras gestiones tienden única y exclusivamente á que la Comisión dictamine á la mayor brevedad posible, para que el Parlamento se haga cargo de esa cuestión de alta moralidad y se vea de una vez si es posible que en España puedan percibirse pesetas 645.000 por una hectárea de terreno inculto.

Somos de usted con la más distinguida consideración afectísimos y atentos seguros servidores q. l. b. l. m.—El presidente de la Diputación provincial, Román Llorente.—El vicepresidente de la Comisión provincial, Eduardo Martínez de Azagra.—El alcalde, Mariano Vicén.—Por la Prensa de la provincia de Soria, Vicente Tejero, León del Río, Santiago Ceberio, Gerardo Escudero, José Morales.

Madrid 28 Octubre 1901.

—¡Eh! ¿Que tal?...

Vamos, que hay que regalarle al autor de ese artículo los extensos bosques que cree que posee la Diputación de Soria.

¿A que no halla tan siquiera en ellos una hectárea de terreno en que poder pleitear?.

De los demás argumentos (tan claros como esos bosques) no sabemos que temperamento adoptarán, los señores Canalejas y Vadillo para rebatirlos como con tanto brío cual verdad, pueden hacerlo en la prensa y todavía más el parlamento.

Pronto han de determinarse las cosas.

**

Últimas notas.

Según las últimas noticias recibidas de nuestros Comisionados en Madrid, el asunto marcha bien y según despacho telegráfico recibido anoche á última hora por nuestro estimado colega *El Avisador*, hoy se reunirá la Comisión dictaminadora en el Congreso y se oír á los señores Tamayo, habiéndole hablado el señor Sagasta al Presidente de aquella para que enseguida emita dictámen.

Añade el señor Tejero al telegrafiar á su periódico, que los contrarios presentarán bases de arreglo.

Esta noticia también se supo ayer en Soria por carta particular, de persona que merece entero crédito, añadiendo que por lo visto lo ven malo los señores de Tamayo.

**

Regreso.

En el tren de hoy han regresado de la Corte los Señores Escudero, Azagra y del Río.

Sean bien venidos.

Con motivo de su llegada esta tarde á las seis se celebrará reunión en la casa del veterano presidente de la Junta gestora de ferrocarriles don Lorenzo Aguirre.

Un embolado.

No es flojo el que le han metido al colega madrileño *El Nacional*, contándole la patraña siguiente, que dicho diario publica en su número del jueves pasado.

Dice así:

«Nos escriben de Soria manifestándonos el disgusto que existe en aquella población con el gobernador militar de la plaza, por sus violentas determinaciones en asuntos que no son de su incumbencia.

Dicese que el antecesor del general Weyler en el ministerio se hallaba informado

de este asunto y dispuesto á proceder en justicia.

Llamamos la atención del general Weyler para que procure informarse del fundamento que puedan tener las quejas de que nos hacemos eco.»

—Pero ¿quién ha sido capaz de sorprender tan... torpemente la buena fé de *El Nacional*?

Ni aquí en Soria existe disgusto alguno con nuestro estimado paisano, el por todos respetado Gobernador militar don Juan José García, ni éste ha tomado violentas determinaciones, ni por su elevado cargo ni por su educación ni dignidad se mete en asuntos que no sean de su incumbencia, ni tenemos los sorianos que lamentar... más que si acaso que se acuerden de nosotros para herirnos por la espalda, como en este caso sucede.

Al general Weyler creemos seguramente que le consta ya, que en Soria nada ocurre con nuestra digna primera Autoridad militar, para que tenga que enterarse de embolados como el que le han escrito á *El Nacional*.

El autor de la carta dirigida desde Soria al colega debe ser un guason que se ha pasado de listo.

Con su mosca á la oreja debe andar á estas horas por ello.

El sábado último, más aliviado de sus dolencias marchó á Madrid, el Senador soriano don Ramón Benito Aceña que desde su llegada á la Corte trabaja activamente con los demás representantes de la provincia y nuestros Comisionados en el importante asunto del ferrocarril.

Parece que se intenta fundar por la juventud de esta capital un Ateneo científico-literario.

Celebraremos que llegue á ser un hecho tan buena idea.

La población de España según los datos oficiales, representa en 1.º de Octubre del año actual 18.306.068 habitantes, lo que supone un aumento de 58.048 sobre el año anterior.

Los nacimientos en el año fueron 627.848 de ellos 329.429 varones: se verificaron 161.201 matrimonios, y ocurrieron 536.716 defunciones, de ellas 274.369 varones.

Con el fin de asistir á la segunda Asamblea Farmacéutica Nacional que ha comenzado á celebrarse en Madrid, ha marchado á dicha capital el ilustrado farmacéutico de Agreda nuestro querido paisano don Cecilio Núñez Casas en representación de la provincia soriana.

En breve se trasladarán las Oficinas militares de Soria, del local que hoy ocupan á uno de los que acaban de reformarse en el antiguo palacio de los Condes de Gómara.

Esta madrugada ha fallecido en el pueblo de Saldurno el precioso niño de treinta meses de edad Pedro María Ramón, hijo de nuestros queridos amigos don Juan Bautista Regné y doña María Otal á los cuales acompañamos en el sentimiento de la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Hoy termina el folletín que aparte del periódico veníamos publicando.

En breve comenzaremos la publicación de otra preciosa novela.

Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial del pueblo de Narros el oficio fin de año por el terno descanso del que fué nuestro buen amigo don Aquilino Velilla Sánchez, médico de dicho pueblo que falleció en Carrascosa de la Sierra el día 31 de Octubre de 1900.

Reiteramos á su desconsolada viuda doña María Franco y queridos hijos nuestro pésame.

ra la Feria, y grandes y fundadísimas esperanzas de que supere en animación é importancia á la celebrada en años anteriores.

Digo que esperanzas fundadísimas, porque se sabe de muchos negociantes de importancia que vienen de Aragón, Valencia, Cataluña y de la provincia de Toledo á efectuar numerosas transacciones en ganado mular y sobre todo vacuno.

Se han recibido multitud de cartas de aragoneses y valencianos que demuestran cuan decididos propósitos tienen este año de concurrir con mucho dinero á las transacciones antedichas. Por estas razones las gentes se preparan á recibir tan buenos y numerosos huéspedes como son los que nos han de honrar durante los días de feria, y por todas partes se vé ya animación y movimiento; existe alegría en los semblantes y se habla de la Feria en todas las conversaciones.

También de esa querida tierra de Soria hermana de la adnamantina esperamos á muchos que honren nuestros lares: á todos los acogemos con los brazos abiertos, y con efusión les estrecharémos. Ya saben que Almazán guarda para ellos un cariño intensísimo y afecciones fraternales, ellos y nosotros somos hijos de una misma madre y patria chica la inmortal Numancia, todos pertenecemos á la misma provincia de Soria, á esta provincia pacífica, leal y honrada que merece plácemes de todos los que se preocupen del estado de las sociedades y de la gobernación de los pueblos.

En defensa de la provincia

Y á propósito de nuestra amada capitaleja y de nuestra provincia entera.

Por el *Noticiero* y demás periódicos de Soria estamos enterados de los generosos esfuerzos que el pueblo entero y en su nombre las comisiones que marcharon á Madrid, hacen porque se apruebe por las Cortes el proyecto de ley presentado por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura en 19 de Julio de 1901, eximiendo de responsabilidad por el incumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo relativa á la expropiación de unas fincas necesaria para la construcción del ferrocarril de Torralba á Soria, en término de Quintana Redonda, y de la solicitud que la Junta gestora de ferrocarriles de la provincia de Soria eleva á las Cortes con este objeto, solicitud que se debe á la inspirada pluma de mi querido amigo y maestro don Mariano Granados. Bien por el pueblo de Soria, por la Junta gestora y por Mariano Granados. Nosotros nos asociados, sorianos, á vuestras pretensiones que son las nuestras, á vuestros entusiasmos que nuestros son también. Seguid por el camino emprendido, que al fin vuestra constancia y energía se impondrá á la injusticia.

Sin más por ahora, hasta otra se despide suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Publicaciones.

La Patria de Cervantes.

Se ha publicado el número 10 de esta revista, que en breve empezará la publicación de una nueva novela original de nuestra ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, titulada *Misterio*.

El presente número contiene el siguiente interesante sumario: La Hermandad de los Siete Reyes, La Sentencia: Un Abuso de Confianza; Un Millonario del Cabo, El Episodio del Castillo del Tiro; Después del baile; Cuentos Orientales; Un buen médico; Un rasgo heroico, y 20 grabados.

De venta en todas las librerías; número suelto, una peseta. Suscripción: un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias.—Bailly Baillière é hijos, editores, Madrid.

El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 1.ª plana.

ULTIMA HORA

NOTAS MADRILEÑAS

(POR CORREO)

De nuestro Corresponsal.

La jornada del lunes.

Casi todos los periódicos de hoy sin distinción de matices, dedican á la memorable jornada del lunes en el Congreso. Porque en efecto fué la sesión de anteayer una de las que con dificultad se borran de la memoria de aquellos que la presenciaron.

Unida la dignidad del Parlamento á la dignidad de los hombres que en él viven, natural era que resonaran prolongados y nutridísimos aplausos ante el espectáculo tan hermoso como el que presenciámos ayer en el Congreso.

La Patria, periódico que dirige el señor Urquía, diputado á Cortes y que tanto se distinguió hace algún tiempo por su campaña en contra de los generales, había lanzado gravísima especie contra el Presidente del Congreso, señor Moret. Esas acusaciones formando maléfico ambiente flotaban en la Cámara, y la palabra *escándalo* estaba en todas las bocas. Hacíase pues necesario que la persona cuya reputación se hallaba en entredicho, demostrase, como el señor Romero pedía en uno de sus discursos, que todos los acusados por determinados periódicos eran hombres honrados á quienes injustamente se ofendía.

Y ayer llegó ese momento. El señor Moret habló conmoviendo á todos los que le escucharon. Pidió al señor Urquía, pruebas de lo que en su periódico había manifestado, y como estas no existen, pues se trata simplemente de una calumnia, el señor Moret con voz emocionada y en párrafos brillantísimos, refirió su historia limpia y honrada, descendiendo á detalles privados que el Congreso en masa se negaba á oír, pero que al fin premió con una ovación.

Intervino en el debate el señor Romero Robledo para felicitar al señor Moret por su discurso y á propuesta del señor Sanchez Guerra se constituyó la Cámara en sesión secreta.

Lo que en esta ocurrió lo condenaremos, diciendo que después de hablar varios oradores tan distinguidos como Silvela, Mataix, Barrio y Mier, Romero Robledo, Sanchez Guerra y otros, levantóse el Director de *La Patria* señor Urquía, diciendo "Para resolver estas cuestiones hay dos caminos: la reparación ó la retractación; yo opto por este último."

—Sin comentarios.

Inmediatamente se reanudó la sesión pública, en la que se declaró que

habiéndose retractado el señor Urquía, como lo hará en el periódico que dirige, el Congreso aprobaba por unanimidad que lo continuase presidiendo el señor Moret, con lo que se consideraba muy honrado.

Y aquí termina la terrible marejada que durante tres días ha tenido revuelta á la gente política.

Proyectos de un ministro

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Senado dos proyectos de Ley.

El primero tiene por objeto reorganizar los cuerpos de la Intendencia é intervención de Guerra, separando estos con independencia absoluta uno del otro y escalas separadas.

El segundo no interesa mas que al Ayuntamiento de Lérida.

Benlliure.

Ha firmado S. M. la Reina un decreto nombrando Director de la Academia de Roma al ilustre escultor don Mariano Benlliure que sustituye en el indicado cargo al no menos notable artista señor Villegas.

Este ha sido nombrado Director del Museo de Pinturas.

Ambos nombramientos han sido acogidos por la opinión con unánime aplauso.

La marquesa de Linares.

Esta tarde á las tres, ha sido conducido á la Sacramental de San Justo el cadáver de la Marquesa de Linares.

Su muerte ha sido muy sentida en Madrid y aun podemos asegurar que en toda España, pues su caridad inagotable dejó en muchas partes huella imperecedera. Díganlo sino Ataquines, Calatayud, San Sebastián y otros pueblos.

En Madrid, su recuerdo vivirá siempre en el corazón en muchos á quienes sostenía con su generosidad.

Últimas noticias.

Según telegrama de New-York, el Cónsul de Venezuela en aquella capital, ha recibido un telegrama de Caracas, anunciando que ha sido elegido Presidente de esta república el General Castro.

Del asunto que tanto está interesando actualmente á Soria nada digo, pues sé que no les faltan noticias directas y completas á mis paisanos, sumándome á ellos entusiastamente en tan justa y patriótica causa.

M. TERCERO.

Madrid 29 Octubre 1901.

GACETILLAS.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (vias urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las aedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 26-56

Anuncios.

ARRIENDO

Se arrienda una casa al otro lado del puente titulada «Vista Alegre» con buenas habitaciones, horno, cuadra y corral, todo con buenas comodidades. Para tratar con su dueño, Collado, 68, Comercio, Soria.

SE VENDEN una bonita casa de campo con toda clase de dependencias, con buena huerta con numerosos arboles frutales y de otras clases y con colmenar en su centro; un prado cubierto de árboles maderables y otra finca de mucha importancia, compuesta de huerta, prados, terrenos de siembra y poblada de árboles maderables en gran parte. Para explicaciones y para tratar avistarse con su dueño don Lorenzo Aguirre en Soria.

Estas fincas radican á corta distancia de esta ciudad, al pie de carretera.

Conserva de pescados

ÚLTIMA NOVEDAD

Sardinas sin ESPINA á cincuenta y cinco céntimos lata.

Venta sin competencia, en el comercio de Martina Carnicero. SORIA. —1-3—



Para los enfermos.

Se vende una burra de seis años criando una bochecita de mes y medio. En el almacén de carbón, Conde de Gómara 3, informarán.

AVISOS Y ANUNCIOS

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Anucaradas, El Mejor Purgante.

RELOJERIA

DE

José Puyuelo

Soportales del Collado, 40,

(Frente á los Casinos)

SORIA.

Completo surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40.

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.

También se arriendan graneros.

Para tratar, con don Valentín López, Plaza de Teatinos, número 10, Soria. —12—

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilética, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

SE VENDE un tilbury hecho en Vitoria, sin capota, con torno y guarniciones completas, para verlo y precio, don Angel Peña informará.

COLLADO, 66, SORIA. 8

Se paga á una peseta la arroba de toda clase de cuernos, puestos en la Estación de Osmá.

A 0,50 céntimos la arroba de toda clase de huesos puestos en dicha estación.

En la Imprenta de este periódico darán razón. —7—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la espectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja. —82—

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —147—

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:

—Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres.

—Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!

Se venden tres casas sitas en las calles Real y Santa María de esta Ciudad. También se vende mortero de cal y arena para obras. Para tratar Plaza del Vergel, número 2, principal, derecha.—SORIA.

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE Collado, 21.—SORIA

SE admiten cuantos peones se presenten para las obras de la carretera en construcción de Salduero al Valle de Regumiel, pagándose los jornales hasta 9 reales. —7—

El buen artista puede dejar de serlo si sois tan torpes, que le tasais el precio. Pero no puede ser bueno, el malo, por bien que lleve.

RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 2. Soria.

Papel para envolver

Los periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábricas Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

EL VICHY ESPAÑOL AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin saber á sales. Facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PIDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.



SE vende un carro ligero con sus aparejos para tres caballerías.

La señora viuda de Manuel Lengas, Numandia, 38, Soria, informará. —10—

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.

Para tratar con don Pedro González, Teatinos número 10, principal. 4—5

Papeles Pintados.

Para habitaciones y establecimientos.

Muestrario de última novedad, de

la nueva Fábrica madrileña de Eusebio Viñuelas.

Puede verse este muestrario en la Papelería de P. Rioja, en Soria, elegirse clases que se cedan á precios muy económicos.